

Rad No.: 26-240-134608

Barranquilla, 22/07/2026

Señor(a)
DORIS DIAZ MANTILLA
doriasdiazmantilla@gmail.com
Santa Marta

Contrato: 2183107

Asunto: Solicitud de Información Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 30 de junio de 2026, radicada bajo el No. 26-002712, referente al crédito brilla, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización Garagoa Manzana F Casa 26 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con relación a la solicitud de levantamiento de prenda asociada al crédito No. 3493665, facturado bajo el contrato No. 2183107 y producto No. 53300856, nos permitimos adjuntar carta de Levantamiento de Prenda del artículo adquirido a través de Crédito Brilla producto No. 53300856, junto con el certificado de existencia y representación legal de la empresa, para el trámite correspondiente ante el organismo de Tránsito.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
242676401

Anexo: lo enunciado.